

PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que correspondiera por aumento de franco.
NUMEROS SUeltos 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
En la primera plana y gacetas, línea. 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redacción y Administración: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 4.º

Mahon, sábado, 15 de Noviembre de 1884.

N.º 1019.

SECCION POLITICA

Los Reyes

Hé aquí como los juzgan los monárquicos, y monárquicos de tan limpio abolengo como el imperialista francés Cassagnac, que dice en «Le Matin»:

«Extraño destino, destino ciego el que empuja á los reyes de nuestro tiempo.

«Hé ahí unos seres nacidos como nosotros del fango humano, á quienes por un recuerdo de la majestad soberana de Dios, concedemos benévola y respetuosamente una especie de majestad mortal, una superioridad ficticia, un prestigio artificial, para que comprendan que les incumben cumplir mayores deberes.

«Los colocamos por encima de nosotros para que vean más fácilmente mejor que nosotros.

«Los hacemos grandes, para que no parezcan pequeños, no teniendo más que su estatura.

«Y por egoísmo, por cobardía, en vez de centuplicar nuestras virtudes, centuplican nuestras debilidades, y en las grandes batallas sociales, en que se degüellan las facciones, dan la señal de la desercion, de la fuga!

«Aquí es Luis XVI que pierde la cabeza antes que se la quiten; que por una debilidad indigna, por una falta absoluta de carácter, es causa del degüello de un millon de hombres, mujeres y niños.

«Allá es Carlos X, que se deja sorprender por una sublevacion en medio de los consejos de Rambouillet y que de cazador queda convertido en cazado.

«Allá es Luis Felipe, que se disfraza para escapar á la muchedumbre.

«Allá, por último, es la emperatriz Eugenia, á la cual el abandono de los suyos condena á la peregrinacion más lamentable.

«¿Cuándo veremos un soberano que se haga saltar con un barril de pólvora bajo el trono, antes que rendir su bandera política ó religiosa?

«Lo que realiza el oscuro comandante de un buque, lo que realizó Beaurepaire en el valle de Meuse, cuando lo realizará un rey ó un emperador para honra de la monarquía?

«Y si al fin salvaran su caja y pudiesen prolongar sus gozes! ¡Si el abandono de sus derechos les valiera esa soberanía irrisoria, pero bien remunerada, que Francia da al bey de Túnez y que Inglaterra concede á los rajahs degenerados de Bengala! Se comprendería entonces que entre el honor y el dinero, prescindiesen del honor.

«Pero no; la historia está ahí, viva, implacable, para decir su destino á esos reyes, cuya mano deja caer el cetro, y cuyo corazón desfallece.

«Saben lo que les espera: despues de la degradacion, la expulsion vergonzosa, que deja en los anales un surco de cieno.»

Y refiriéndose á los Mártires de Chateaubriand, en que al final apareció victoriosa la cruz de Cristo en el aire y se oyó una voz sobrehumana, supremo clamor de una religion moribunda que decía: «¡Los dioses se van!», Cassagnac concluye con estas frases:

«Del mismo modo, despues que la bandera roja se alzó triunfante sobre el viejo mundo monárquico al fin del último siglo, tendremos que continuar oyendo esta voz, igualmente desesperada, que grita en Bruselas, despues de haber gritado en Nápoles, rís y en Madrid: ¡los reyes se van!»
(El Motin).

La sombra de Nino

Al despertar por las mañanas, cargada la cabeza, no por los efectos del sueño intranquillo, que arguye una conciencia manchada, sino por la continuacion de las ideas que nos preocuparon la noche anterior y que nos produjeron ensueños de libertad, precursora de la paz y un estado feliz para la patria querida, tomamos ansiosos en nuestras manos la prensa, y devorando sus columnas, por doquiera que nuestros ojos se posan, sólo contemplamos desórdenes, luchas de ambicion, ruines engendros de la calumnia, la falsedad y la perfidia; y esto, encendiendo más nuestro deseo, nos hace exclamar: ¡Cuándo llegará el día de la redencion! ¡Quién tendrá el poder de redimirnos!

¡Ah! Para acometer esta grande obra, sólo conocemos un carácter, un hombre injuriado y vilipendiado, que sin haber hecho más que amar á su patria siempre, se ve desterrado de ella y perseguido en el destierro mismo; que sin desear más que el bien de su país, ha sido condenado á muerte, y que no obstante las persecuciones de que es objeto, mantiene firme y denodadamente sin decaimientos cobardes ni vacilaciones indignas la enseñanza de la libertad y del derecho, siendo por esta causa como la sombra de Nino, que lleva la consternacion al ánimo de sus adversarios.

Los periódicos de la comunión de sus ideas y los que le son hostiles, sueñan á la vez con ese hombre, porque él es la esperanza de los oprimidos; no hay más diferencia sino que mientras los primeros le bendicen, los segundos le injurian y ultrajan, temiendo vuelva á sonar, extendiéndose por todos los ámbitos de la patria, el magnífico grito que resonó no há mucho en los campos de Navarra y de Gerona, más antes en Badajoz y en la Seo de Urgel.

Si de la prensa pasamos á los círculos, hallamos que las conversaciones particulares son el reflejo de los deseos de los más y de los temores de los ménos, ofreciéndose el espectáculo de convertirse en objeto de hilaridad en los primeros el miedo de los segundos. Pero ¡ah! que éstos si bien temerosos de que llegue el momento de ver lucir el sol de la libertad y creyéndole siempre inminente, tratan, sin embargo, de aprovecharse y se aprovechan grandemente de las injurias que vertieron, de las falsedades que inventaron, y propalaron que en tanto los pone en la opulencia en cuanto producen lágrimas y miseria en derredor, y tímidos y cobardes rujen y se desesperan en cuanto saben que el desterrado se mueve ó que la guardia negra encargada de espiar sus pasos le perdió de vista durante una docena de horas. Bien hacen los conservadores en llamar á ese hombre la sombra de

Nino, porque esa sombra se proyecta en todas las conciencias, se extiende á todas partes y á todas partes llega: al ejército, al pueblo, á la clase media y aún á la elevada; y sus propósitos quedan realizados, pues que de todos esos sitios se levantan clamores de justicia que se traducen en deseos de una nueva aurora.

Desgraciado el día en que la sombra de Nino desaparezca. La libertad de nuestra patria sería compañera de la libertad rusa ó de la libertad otomana.

(El Porvenir del 10.)

SECCION DE NOTICIAS

De El Porvenir:

Las tres secciones reunidas del Consejo de Estado de Prusia se han ocupado del proyecto de ley referente á las subvenciones para los buques de la línea de Ultramar. El príncipe de Bismark, que presidia, tomó la palabra repetidas veces. Por unanimidad se decidió recomendar al Parlamento la adopcion de este proyecto. La cuestion se discutirá todavía en una sesion plena de todas las secciones del Consejo de Estado. El Sr. Miquel, burgomaestre de Francfort, ha sido nombrado ponente.

La invasion del cólera en París es el asunto de la mayor parte de las conversaciones. Sin embargo, no produce la alarma que hubiera producido en otras ocasiones; en primer lugar, por lo avanzado de la estacion, y luego, porque los casos y defunciones son relativamente insignificantes para una poblacion de dos millones de almas. Además, se presenta del modo benigno y poco contagioso que lo ha hecho en diversas localidades durante el pasado Estío. Todas estas circunstancias, unidas á las prudentes cuanto eficaces medidas de precaucion que las autoridades de París toman, y á lo que la experiencia ha enseñado, especialmente en estos últimos tiempos, hacen suponer que la enfermedad no pasará de los reducidos límites que hoy alcanza.

Detalles sobre la caida del emperador Guillermo:

El soberano atravesaba el salon de sus ayudantes cuando tropezó contra una mesa; un pié resbaló al mismo tiempo y el cuerpo rodó por el suelo. Su ayuda de cámara lo levantó enseñado, pero había recibido dolorosas contusiones en el pecho y en el hombro. Aunque el emperador ha vuelto á seguir sus trabajos y audiencias, los dolores no han desaparecido y cada movimiento que hace le ocasiona vivos sufrimientos.

La «Independencia Belga» publica nuevos detalles sobre los preliminares de mediacion inglesa en la cuestion franco-china, vanamente desmentidos por una nota oficiosa de la Agencia Havas.

Lord Granville ofreció formalmente á Francia los buenos oficios de Inglaterra para una mediacion. Este ofrecimiento fué hecho dos veces; la primera al principio del conflicto, pero entonces fué categóricamente rechazado por Francia porque las condiciones que lord Granville proponia eran inaceptables para Fran-

cia. La segunda vez lord Granville propuso la mediacion de Inglaterra bajo nuevas bases, mucho más aceptables, y manifestando el formal intento de dar á esta mediacion un carácter imperativo respecto á China. Este procedimiento le parecia necesario, pues cualquier otro hubiera infaliblemente fracasado en Pekin.

Abriéronse en consecuencia negociaciones entre París y Lóndres y el resultado de ellas fué establecerse un acuerdo.

Inglaterra propuso entonces sus buenos oficios al Gobierno chino, pero éste opuso desde el primer momento numerosas dificultades; dos ó tres días hace que rehusó definitivamente.

Por otra parte, el Gobierno francés había declarado al Gabinete de Lóndres que ante la actitud tan poco conciliadora de China iba á enviar al mar Amarillo refuerzos suficientes para aniquilar toda resistencia.

La mediacion no está, pues, definitivamente abandonada, sino momentáneamente suspendida.

Un despacho que tenemos á la vista da cuenta de que el almirante Peyron, ministro de Marina en Francia, ha pedido el día 8 á la Cámara de diputados un crédito de 3.400.000 francos destinado al transporte de tropas al Tonkin.

Como la comision que entiende en el asunto de los créditos para el Tonkin ha aceptado ya uno de 17 millones, no cabe duda que la Cámara concederá el que pide el ministro de Marina, probablemente sin discusion.

El partido republicano de los Estados Unidos se va ya convenciendo de que es una verdad el triunfo de los demócratas en las elecciones de compromisarios para votar al presidente y vicepresidente de la República; sin embargo, todavía piden una intervencion oficial en el escrutinio de Nueva-York.

La legislatura del Rigodag dinamarqués, interrumpida hace un mes por el incendio del castillo de Christiansborg, ha reanudado sus sesiones. El discurso del rey no permite suponer que haya pensado en zanjar el conflicto político, que, desde hace nueve años, existe entre las dos Cámaras: sabido es, en efecto, que aunque la opinion liberal está en mayoría en el Folkething ó Cámara baja, pues cuenta 82 contra 20 y parece ganar terreno en el país, el rey mantiene en el poder el Gabinete conservador presidido por el señor Jacob Estrup.

El «Monitor belga» ha publicado la anunciada circular del ministro de la Gobernacion é Instruccion pública, regulando la aplicacion de la ley escolar de 20 de Setiembre de 1884.

Este documento ha sido dictado evidentemente con el deseo de atenuar el efecto desfavorable producido por dicha ley, suavizando algunos de sus rigores con el personal docente, y dando algunas garantías á la opinion liberal. El ministro prevee que ciertos municipios podrán pensar en aprovecharse de las disposiciones de la nueva ley para reducir ó modificar un estado escolar, inspirándose para

ello en consideraciones políticas ó religiosas, ó bien en un espíritu de economía mal entendido; por lo tanto, recomienda á los gobernadores de las provincias que ejerzan una inspeccion severa sobre el uso que los municipios hagan de la ley, y les recuerda principalmente que los subsidios del Estado á los municipios, dependen del celo y de la generosidad que éstos últimos desplieguen para desarrollar y dotar en sus demarcaciones la instruccion primaria.

M. Thonissen enumera las condiciones bastante severas con que autorizaría las supresiones el Gobierno. Insiste sobre todo en que estas autorizaciones no serán concedidas sino cuando el personal docente de las nuevas escuelas, destinadas á reemplazar las antiguas, sea exclusivamente belga.

Por último un real decreto eleva á 1.000 francos por año el sueldo de cesantía de los profesores ó profesoras de instruccion primaria, que queden sin empleo por aplicacion de la ley.

La circular termina asegurando que el Gobierno, con el concurso leal de los municipios y en caso necesario por su propia iniciativa, tomará las medidas necesarias para asegurar el objeto de la ley, que dice: «Es poner, en lo posible, á los padres de familia en disposicion de elegir para sus hijos una enseñanza conforme con sus convicciones religiosas ó filosóficas, dando así una nueva consagracion á los principios constitucionales de la libertad de conciencia y de la libertad de enseñanza.»

La sesion del Senado francés el día 5 fué muy corta; pero en cambio fecunda en sorpresas. Mr. Lenoel había sostenido la vispera un contra-proyecto manteniendo la eleccion de 75 senadores por el Senado, pero reduciendo á nueve años la duracion de su mandato. El ponente combatió esta proposicion, contraria segun él, á las reglas que en un estado democrático deben presidir á la formacion de las Asambleas legislativas. Habiéndose pedido la division en el momento de votar el primer párrafo del contra-proyecto de Mr. Lenoel, que con fluye al senado la eleccion de sus miembros, fué aprobado por 126 votos contra 112. El segundo párrafo fijando en nueve años la duracion del mandato, reunió 146 votos contra 86; el conjunto de la enmienda fué al fin votado por 138 votos contra 114. Quedando de este modo destruida toda la economía de la ley elaborada por la comision, el ponente pidió y obtuvo del Senado el aplazamiento de la discusion para que la comision pudiese deliberar sobre los cambios adoptados.

En las reelecciones por empates que se han verificado en Alemania, han triunfado, como habíamos previsto, varios socialistas.

Austria ha enviado tambien un buque de guerra á la costa occidental de Africa, llevando á su bordo un agente consular.

La fiebre colonizadora y la manía de la extension de territorios sigue haciendo estragos entre las grandes Potencias.

MAHON

La Delegacion del Gobierno nos ha facilitado el siguiente telegrama:

Madrid 14, 2-45 m.
Mahon 15, 80-20 m.

Director General Sanidad al Delegado Gobierno.

12 noche 14 Noviembre 1884.
El cónsul de España en Paris te-

legrafia á las 10 de esta noche lo siguiente:

En las 24 horas desde las 12 del dia de hoy 133 invasiones y 191 defuncion, 80 de ellas de 37 casos anteriores; en los arrabales 8 casos.

El cónsul en Saint Nazaire telegrafia que en las últimas 24 horas han ocurrido en Nantes 7 defunciones del colera, quedando 45 invasiones en tratamiento.

La causa de la incertidumbre hasta ahora notada en la eleccion de presidente de los Estados Unidos, no es debida á la actitud indefinida de algunos compromisarios electos, como dice «El Porvenir». Al contrario, dichos compromisarios son siempre elegidos por sus opiniones muy caracterizadas, y hasta aquí nunca han faltado al compromiso contraido. La verdadera causa es que en el importante estado de Nueva-York—«eje» ó *pivot* de las elecciones presidenciales—resultaron estar tan equilibrados los dos partidos principales, que pasadas las elecciones, demócratas y republicanos se disputaron la victoria. El demócrata Cleveland parece tener unos mil sufragios más que su rival Blaine, y este último queda derrotado. De la mano á la boca se hiela la sopa.

Creemos que la causa de este inusitado equilibrio de los dos grandes partidos del estado de Nueva-York, resultará ser los sufragios quitados al partido democrático por los demás candidatos St. John, y Butler.

Ha sido trasladado á Tarragona el Gobernador de esta provincia D. Fernando Santoyo. Damos nuestro pésame á los tarraconenses, quienes despues de sufrir al famoso Garcia Castañeda que ha sido licenciado, sin duda por su *liberalismo*, tendrá que aguantar al nervioso Santoyo que es un modelo en el desconocimiento de las leyes y de su aplicacion.

Nos parece sin embargo que no tendrán al frente de la provincia por mucho tiempo á semejante Poncio; pues es de los gobernadores destinados á pasar al panteon, tan luego como son conocidas sus dotes de mando.

La tierra le sea ligera.

La solucion que ha tenido la llamada á Madrid del Capitan General y del Gobernador civil de estas islas, da á comprender que algun conflicto había surgido entre ambas autoridades, que no ha trascendido aun al público.

Si tal conflicto ha existido, no nos sorprende la solucion, sino que logicamente era de esperar, conociendo el carácter y cualidades de los Sres. Weyler y Santoyo. El primero cuerdo en el pensar y recto en el proceder, sin dejarse guiar por influencias estrañas; el segundo mandando á diestro y siniestro

como un rajáh de la India sin sujetarse á ley alguna, no eran compatibles al lado uno del otro; así es que el Gobierno ha mandado al Gobernador con la música á otra parte.

Si como funcionario administrativo, ha demostrado su ignorancia, como político ha tenido el acierto de destruir el partido conservador de Mallorca, introduciendo en él una verdadera guerra civil. De modo que en ambos conceptos es una *no tabilidad*.

Cuando toda la prensa palmesana, fundándose en las noticias que le llegaban de Madrid, daba como cosa segura el haber sido admitida la dimision del señor Weyler de Capitan General de las Baleares, nos sorprendió ayer el telégrafo con la inesperada nueva de haberse hecho cargo otra vez el señor Weyler de la Capitanía General de estas islas.

Concierto conservador.
En vista de los rumores propalados, sobre si seria ó no admitido á libre plática á su llegada á Alcudia el vapor correo de Barcelona que debe salir mañana, se ha telegrafiado á Palma desde donde se ha contestado que continuaria siendo admitido.
Pueden pues marchar tranquilos los pasajeros.

Hoy ha sido sacrificado en el matadero de esta ciudad un buey procedente de «Short des Lléo», y cuyo peso ha sido de 474 kilogramos. El peso del cuero de este animal ha sido de 80 kilogramos, llamando justamente la atencion de los inteligentes que no habían visto cuero de peso tal ni aun en las reses más aventajadas de la isla.

Han sido conducidos al cuartel de detenidos tres muchachos que hacia ya varias noches se entretenían en apedrear la puerta de una casa de la calle del Angel, sin que pudieran ser habidos.

Desde la una de la tarde de ayer hasta igual hora de la de hoy no ha entrado en nuestro Lazareto otro buque más que el javeque español «Soledad».

Al anoecer de ayer quedaban existentes en nuestro lazareto 45 buques, con 360 tripulantes y 32 pasajeros. Entraron 15 buques, con 120 tripulantes y 1 pasajero, y no salió ningún buque.

BOLSA DE MADRID

14 de Noviembre.

4 por 100 Interior-perpétuo . . . 59'250
4 por 100 amortizable 74'550
Billetes hipotecarios de Cuba . . . 84'000

BOLSA DE BARCELONA

14 de Noviembre.

4 por 100 Interior. 59'220
4 por 100 exterior. 59'200
4 por 100 amortizable 74'370
Billetes hipotecarios de Cuba . . . 84'120
Banco Hispano Colonial 41'500
Crédito Mercantil. 43'750
Banco de Cataluña. 20'600
Acciones ferrocarril Francia. . . . 55'500
Id. Norte 109'120
Id. Orense 26'000
Obligaciones Francia 62'370
Id. Orense 48'500

SOCIEDADES

CONSEY.—Hoy sábado.—La zar-

zuela en 3 actos «El diablo en el poder».—Baile de Sociedad.

RECREO.—Mañana domingo.—La misma funcion.

CIRCO.—La zarzuela en 2 actos «El Guarda bosque».—La pieza en 1 acto «La primera lágrima».—Baile de Sociedad.

ISLEÑO.—La zarzuela en 2 actos «Tela de araña».—La zarzuela en 1 acto «Celos de un rey».—Baile de Sociedad.

GORGEOS

«¿Hasta cuándo habéis de abusar, *microbios coléricos*, de nuestra paciencia? ¿cuánto tiempo se ha de estar burlando ese vuestro furor? ¿hasta qué término ha de llegar vuestra audacia? ¿Ningun cuidado os han dado ni el Lazareto de San Carlos, apostado día y noche en contra vuestra, ni el cordon sanitario, ni el temor del pueblo, ni las estufas que sabe comprar nuestra Diputacion provincial, ni la actitud de ésta misma Diputacion? ¿No veis que vuestra conjuracion está ya sujeta y apriada con las medidas sanitarias que intentan todos sus miembros? ¿Os parece que hay alguno entre ellos que no sepa que estais en Paris, en Tolon, en Orán y en donde os da la gana, que matais la gente y lo que pensais y resolveis?

¡Oh tiempos! ¡oh costumbres! De esto tiene inteligencia la Diputacion, eso ve Sampol; y sin embargo, vosotros vivís. ¿Vivís? Y andáis por Europa como Pedro por su casa, y poneis en conmocion al mundo, Mallorca inclusive, y con el *gancho* de vuestros cuerpos destinais á cada uno de nosotros á ser *casos*. Y nosotros, Gobernador interino, Diputados provinciales, yo *Canario*, etcétera, muy preciados de hombres de fortaleza ¡creemos cumplir con la nacion dando *quiebros* y huyendo el bulto á las audacias de esos furiosos?»

Esto decia yo para mis adentros el otro día, traduciendo y parodiando la célebre Oracion de Ciceron contra Catilina, al saber que otra vez el terrible *huésped del Ganjes* se había personado en Francia, estrañando no haber oído aun los gritos de alarma de la vecina Mallorca ni el rumor que necesariamente ha de producir la preparacion de enseres y útiles para las precauciones sanitarias, cuya fabricacion debe haberse empezado en gran escala por esas Palmas de Dios.

Pero yo ya me sabia que todo eso y algo más debe estarse maquinando á estas horas, y lo que es del cólera no tengan ustedes cuidado, que la Diputacion y los otros darán buena cuenta de él. ¡Sí! ¡En buenas manos está el pandero!

Porque esos señores serán lo que ustedes quieran; pero en cuanto á anti-coléricos no hay quien les gane, y si nó...

Ya verán Vds. lo generosos que se presentan. A ver; ahí un par de cordoncitos para hacer boca, á ese lado un lazareto, al otro un hospital *pa* lo que pueda ocurrir; aquí

tal, allá cual... Habrá para chuparse los dedos.

Por de contado, el *pato* que lo paguen los provinciales.

¡Pues no faltaba más!

S. M. el Emperador del Japon.

SEÑOR:

Pocos dias há llegado á mi noticia la especie de que en vuestros Estados ha cesado de ser oficial la antiquísima religion de Budha y que en uso de vuestras absolutas facultades, habeis dispuesto no subvencionar con los fondos de la Nacion, cuyas riendas con tanto acierto manejaís, religion alguna de las innumerables que se estilan en el mundo.

Obrasteis en este asunto plusquamperfectamente; lo cual que me obliga á dirigiros estas frases en prueba de admiracion y respeto. Habeis dejado atrás con vuestra disposicion á estos orgullosísimos gobiernos de la vetusta Europa y por eso sois un Emperador de los que no se dan en estos tiempos. Pero también el caso me hace suponer que los ministros del Budhismo no serán recalcitrantes y barbians como los nuestros, que á habérseles asemejado en un punto, no hubierais hecho tal ó de haberlo solamente proyectado, salido hubieran á la luz trabucos y cananas que no dejaran títere con cabeza en vuestros dominios.

Y si nó registren vuestros imperiales ojos la historia de España en lo que va de siglo... y fíjense en lo que se prepara para dentro de poco, según lo negro que el horizonte se presenta.

Y no tomareis por soñador ni zurcador de malos testimonios al más humilde

Canario.

La anterior carta se la envío al Emperador japonés, y á quien le pique que se rasque.

Lo cierto es que la carta no está muy bien redactada que digamos, y acaba cuando uno ménos lo piensa; pero yo soy así, concluyo donde me da la gana y más cuando veo que el tiempo de que puedo disponer se acorta.

Y acabemos, y al ménos una vez pongámonos serios.

El 11 del corriente fué el segundo aniversario de la muerte de Figueras.

Como recuerdo a su memoria solo quiero hacer coastar una cosa: prescindo de decir de él que fué honra y gloria de la tribuna española, eminente abogado, ferviente republicano y que ocupó el primer puesto en la gobernacion del Estado durante los tiempos de la República española; pues tales cosas no son nada nuevas para todo español.

Lo que quiero decir una vez más es que fué todo lo que ustedes saben..... y murió pobre.

Es decir, fué honrado.

Búsqenme ustedes uno de los

prohombres de los partidos monárquicos de quion se pueda decir otro tanto.

Trabajo les doy.

CANARIO.

P. D. Le recomiendo la lectura del siguiente retazo:

Zorrilla dijo en un verso, que se ha hecho famoso:

Yo sé porqué vuela tan alto el condor....

Pero no dijo más.

Y sin embargo, se trataba de una cosa bien sencilla....

Porque el condor es de la familia de los Cánovas.

¿Que no?

Ahi va «El Conservador», que nos descubre este caso zoológico en las siguientes líneas:

«El Sr. Cánovas es el condor que vuela majestuoso por encima de las cumbres del Himalaya, y las oposiciones las cotorras que chillan sin poder levantar su vuelo.»

Y á todo esto ¿qué es el condor?

Como el Sr. Cánovas, uno de nuestros primeros condores, se cierne en las regiones de la Academia, no creemos que rechace la siguiente definicion académica:

CONDOR. m. Especie de buitre, vestido de plumas negras, á excepcion de la espalda, que es blanca, de pico corvo y grueso, y de garras tan fuertes, que arrebatá á los corderos *Vultur gryphus*.

La descripcion es prosáica, pero exacta.

Al leerla, dirá de fijo todo el que no haya visto al Sr. Condor, es decir, al Sr. Cánovas:

—¡Así me lo habia imaginado yo!

CARTAS DEL INTERIOR

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahon

Ciudadela 14 Noviembre de 1884.

Estimado amigo: No parece sino que el «flautin» se ha propuesto hacerse célebre en la tarea que ha emprendido de publicar noticias falsas. No se concibe que por el afan de escribir, publique un dia noticias que hacen reir á sus lectores: y al siguiente nos venga con un telégrama falso que puede ocasionar serios disgustos. No hace mucho publicó una correspondencia de esta en la que se deshacía en elogios al Sr. Tremol, sobre no sé que concesiones de carreteras y mil paparruchas más, de manera que este pobre diablo nos va á decir el día menos pensado, que el Sr. Tremol está gestionando una línea férrea que nos una con la Balear Mayor.

En el número llegado anoche á esta poblacion inserta un telégrama que ha llenado de asombro á todos los ciudadelanos, y que á la letra dice así:

Ciudadela 12. 1:5 t.

En la mañana de hoy un buey acometió á un labrador causándole una herida grave y de lo cual ha fallecido á los pocos momentos.

Este telégrama, Sr. Director, es completamente falso, pues en todo el término de Ciudadela, no hay ningún labrador herido, ni buey que lo haya intentado, sino que habrá sido una de las tantas bromas que nos gasra el «flautin» y que pueden llevar el desasosiego á muchas familias, pues siendo varios

los labradores que tienen parentesco con familias de Alayor, Mercadal y Ferrerías hoy se han pedido datos para ver que labrador era el muerto.

El tiempo ha venido á confirmar las sospechas que me hizo concebir una correspondencia de Palma publicada por «el flautin», tiempo há, referente á la provision de vacante de diputados provinciales, sospecha que comuniqué en una de mis anteriores á los lectores de EL LIBERAL. En efecto; me consta que la ida del Sr. Tremol á esa fué para proponer al comité conservador la candidatura del abogado mallorquin D. Manuel Guasp en union de un conservador que elejirá el comité camaleónico conservador de Mahon. Dicha proposicion fué aceptada en principio, pero dudo que los electores menorquines, aun los conservadores de fuera de Mahon, se presnten á semejante farsa, en descrédito dei país.

Por de pronto, el digno concejal Sr. Canet, ha recordado en pleno Ayuntamiento, en vista de la proximidad de unas elecciones provinciales, el mal efecto que causaba en elecciones anteriores ver á los empleados del municipio ir recogiendo firmas para la eleccion de mesas, así como que se utilizara para formar parte de estas á aquellos mismos empleados, por lo cual no podia menos de proponer al Ayuntamiento que invitase á sus subordinados á que se abstuvieran de tomar una parte activa en las elecciones. Despues de una breve discusion, todos los concejales presentes se adhirieron á la proposicion del señor Canet.

Siga nuestra Corporacion Municipal dando ejemplos de imparcialidad y justicia y no dude que merecerá el aprecio de sus administrados.

De V. affmo.—*El Corresponsal*.

Se me olvidaba manifestarle que mañana llegarán á esa para salir para Palma en el vapor del domingo próximo seis jóvenes de los complicados en los sucesos que tuvieron lugar en esta ciudad con motivo de los embargos para cubrir el reparo del déficit de consumos. Con los acusados van 16 testigos, entre los cuales se cuentan los cuatro Alcaldes que en aquellos tristes dias se hallaban al frente de la gestion municipal.

REMITIDO

Se nos ha suplicado la insercion de la siguiente carta:

Mahon 14 Noviembre 1884.

Sr. D. Sebastian Bestar y demas Sargentos del segundo batallon de Mindanao.

Al separarme de un Batallon al que pertencí ocho años y medio, muchos son los sentimientos de simpatias que me acompañan y no lo es ménos el separarme de una clase tan benemérita y sufrida cual la de Sargentos del mismo, que tuve la honra de tener á mi cargo durante seis; por tanto, es de mi deber el así consig-

narlo en esta, para demostrarles mi agradecimiento, pues que jamás fueron causa que me motivara disgusto ni militar ni particularmente, antes al contrario, con su irrepreensible proceder dieron lugar á las muchísimas consideraciones y deferencias que inmerecidamente me fueron prodigadas, no tan sólo por los dignos jefes del Batallon, sino por los no ménos que ejercieron el principal del Regimiento; por ello doy á ustedes las más espresivas gracias deseándoles mucha prosperidad en la carrera, restandome sólo aconsejarles continúen como hasta hoy en su digno modo de pensar y proceder, para adquirir con el que me sucede las simpatias y aprecio que me inspiraron: juntamente con que dispongan en la forma que crean conveniente de mi inutilidad, donde quiera que las vicisitudes mi destino señalen, sabiendo donde por hoy tienen su casa y en ella quien le está obligado á consideracion y hoy le saluda en despedida

Juan Fernandez Corredor
y Donat.

Espósitos, 3, 3.º, Izqda.—Valladolid.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 14

De Barcelona v. francés «Coriné», cap. Mr. Sulá, con 14 trip. y cemento.

De Cette v. «Santueri», cap. D. Juan Cerdá, con 19 trip. y lastre.

De Cette pol. gol. «Silfide Isabelita», cap. D. Gaspar Masot, con 9 trip. y lastre.

De Cette laud «Belisario», pat. Tomás Antonio, con 8 trip. y lastre.

De Cette bal. francesa «Leopold», cap. Mr. Berragué, con 5 trip. y lastre.

De Portvendes balandra francesa «Anais», cap. Mr. Asibert, con 5 trip. y lastre.

De Cette jav. «Virgen del Carmen», pat. Jaime Reinés, con 7 trip. y lastre.

De Cette gol. «Margarita», pat. Bartolomé Compañy, con 6 trip. y lastre.

De Cette pol. gol. francesa «Terese», cap. Mr. Negriyer, con 6 tripulantes y lastre.

De Cette gol. francesa «Sante Rose», cap. Mr. Asibert, con 5 trip. y lastre.

De Cette jav. «Libertad», pat. Juan Arbona, con 7 trip. y lastre.

De Cette laud «Constante», pat. Cristobal Vicens, con 6 trip. y lastre.

De Cette laud «Ebro», pat. Antonio Borrás, con 5 trip., 1 pas. y lastre.

De Cette barca francesa «Valdesaire», cap. Mr. Loteric, con 10 trip. y lastre.

De Marsella berg. gol. «Eugenia», cap. D. Agustin Costa, con 8 trip. y trigo.

De Cerdeña pol. italiana «Lucia», cap. Mr. B. Carlito, con 9 trip. y carbon.

De Cette jav. «Soledad», pat. Juan Ferrer, con 7 trip. y lastre.

Buques despachados

Dia 15

Para Barcelona vap. correo «Nuevo Mahonés», cap. D. Miguel Tuduri, con 22 trip., efectos y la correspondencia.

Para Valencia v. «Martos», capitán D. Miguel Cano, con 27 trip. y efectos.

Para Barcelona v. francés «Gergovia», cap. Mr. Brignasels con 46 tripulantes 6 pas. y efectos.

Para Palma v. «Lulio», cap. D. Francisco Roselló, con 24 trip. y lastre.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 15, 10-45 m.

Mahon 15, 01-35 t.

El rey ha marchado hoy al Pardo.

Sigue siendo inmejorable la salud pública en toda España.

Ayer hubo ciento ochenta y un atacados del cólera en París, y setenta muertos.

SECCION DE ANUNCIOS

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.º 25.

IMPRESA:
calle Nueva, núm.º 25.

Ayuntamiento de Mahon

Subasta de las Casetas-puestos de venta del Mercado

El día 17 del corriente á las diez de su mañana tendrá lugar en el ex-convento del Carmen de esta ciudad la subasta para el arriendo de las casetas números 4, 5 y 6 situadas en la galeria Oeste del piso bajo del mismo por todo el tiempo que resta del actual año económico ó sea hasta el 30 de Junio de 1885, con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La subasta se hará por el sistema de pujas á la llana reñatándose cada una de dichas casetas por separado bajo el tipo de cincuenta pesetas y no será admitida ninguna postura que baje de esta cantidad.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir por cada proponente un depósito provisional de diez pesetas en la Caja municipal para responder del resultado de las proposiciones que hagan.

Mahon 6 Noviembre 1884.—El Alcalde Presidente, J. J. Rodriguez.

Casino La Esperanza

Funcion dramática para el sábado 15 de Noviembre de 1884.

1.º El drama en 3 actos y en verso titulado «La Vaquera de la Finojosa».

2.º La divertida pieza en un acto «Tan gran y va á la font».

Terminando con baile de Sociedad.

Se empezará á las 8 y terminará á las 2.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.º 6.—MAHON.

ARRAULETA, 3.

Mañana se cierra el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 17 de Noviembre.

Ha de constar de dos series de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.251 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
1 de	5.000
16 de 2.500	40.000
1.226 de 300	367.800
2 aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al premio mayor	4.000
2 id. de 1.300 id. para el premio segundo	2.600
1.251	569.400

Mahon 15 Noviembre 1884.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Para vender

Lo está la casa núm. 119 de la calle Cos de Graeia. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Dinero á préstamo

Sobre el 31 Diciembre próximo quedarán disponibles hasta cuatro mil duros, los cuales se cederán mediante hipoteca y á un interes convencional. En esta imprenta informarán.

Subasta

El domingo día 16 del actual á las 10 y media de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario don Francisco Andreu, la venta en licitacion verbal de la casa número 40 de la calle de las Moreras de esta ciudad, con sujecion á las condiciones que tiene de manifiesto dicho Notario.

Calendario de las Baleares para 1885

Véndese en la imprenta de este periódico á 4 céntimos de escudo el ejemplar (diez céntimos de peseta).

Especialidad en esteras

En el establecimiento de la Sra. Viuda de Thomás é hijos se acaba de recibir un elegante y variado surtido de alfombras, esteras pita y pleita y esparto, apropiado para salas, habitaciones, comedores y escaleras, así como ex-profesas para despachos ú oficinas. Los precios son relativamente módicos y á pesar de esto, el establecimiento se encarga de la colocacion y trasporte de dichas esteras á la casa donde le indiquen sin retribucion ninguna: es decir GRATIS.

Viuda de Thomás é Hijos, calle del Arraval núm. 3

LA PREVISION

Sociedad anónima de seguros sobre la vida, á prima fija domiciliada en Barcelona Plaza del Duque de Medinaceli número 8

CAPITAL SOCIAL 5.000.000 P. TAS

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente
Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

Vicepresidente
Excmo. Sr. D. Isidoro Pons.

Vocales
Sr. D. José Amell.
Excmo. Sr. Marqués de Ciudadilla.
Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.
Sr. D. Ramon de Siscar.
Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.
Sr. D. Eusebio Guell y Bacigalupi.

Sr. Marqués de Montoliu.
Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.
Sr. D. Juan Prats y Rodés.
Sr. D. Odon Ferrer.

Comision Directiva

Sr. D. Fernando de Delás.
Sr. D. José Carreras Xuriach.
Sr. D. Roberto Robert y Suris.

Administrador

Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica:

A constituir capitales para formacion de dotes; redencion de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósito devengando interes.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales.

La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraido una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiera dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Renunciando á dicha participacion puede el asegurado optar por las pólizas sorteables, por medio de las cuales participa de las ventajas que éstas ofrecen, la primera de las cuales consiste en las probabilidades del pago inmediato del capital asegurado si le favorece la fortuna en alguno de los sorteos anuales.

Para obtener detalles y prospectos dirigirse al representante en Menorca

DON PASCUAL JOSÉ HERNANDEZ

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litínicas.

Premiadas con diploma de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales botella, y por cajas, pidiéndolas á la Administracion en Marmolejo ó á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Sintes y Viuda de Bofill.—En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

SIFILIS

CURACION SECRETA E INFALIBLE

Este terrible humor que se trasmite de generacion en generacion y que tan difícil ha sido hasta hoy de curar por completo, logra un resultado verdaderamente asombroso usando el purgativo Tompson.—Los que se vean atacados de tan terrible dolencia tienen su salvacion en el precioso preparado americano que cuenta por millares de las curaciones obtenidas.—Lo recomiendan los primeros médicos del mundo.—Frasco 40 reales.

NOTA IMPORTANTE.—Para evitar las falsificaciones é imitaciones fraudulentas que se han hecho de estos medicamentos, por su justo renombre y virtud curativa, advertimos al público que los legítimos se expenden unicamente en el Gabinete Médico norte-americano, Rambla de Cataluña, 104, principal, Barcelona. Las personas de fuera que los deseen pueden pedirlos por carta, enviando el valor en sellos ó giro y á vuelta de correo lo recibirán certificados, sin temor á que se pierdan.

El Director del Gabinete contestará gratuitamente á cuantas consultas se le hagan por escrito ó de palabra y enviará prospectos en español del medicamento á quien lo pida.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis

en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del Doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable purgativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Se venden los objetos de

una tienda de comestibles, calle de San Sebastian núm. 17.

Para vender

Lo está un solar en Villacárlos, en la calle de Stuart. Informarán en la misma calle número 35.

Subasta

El domingo se venderá en pública subasta la casa calle Stuart núm. 9 en Villacárlos.

Informarán calle de San Alejo, 16.

Almanaques de «El Motin» para 1885

Véndense en la Administracion de EL LIBERAL al precio de una peseta y en casa el repartidor del mismo, Concepcion, 7.

En ambos puntos se admiten pedidos á las obras publicadas por la empresa de «El Motin» y son las siguientes:

	Pesetas
Lo quo no debe decirse, por José Nakens	2
La Piqueta, por el mismo	1
Regocijo de creyentes	1
La Religion al alcance de todos (primer tomo)	1
La Religion al alcance de todos (segundo tomo)	1
Espejo moral de clérigos, por «El Motin» (primera parte)	1
Espejo moral de clérigos (segunda parte)	1
Espejo moral de clérigos (tercera parte)	1
Espejo moral de clérigos (cuarta parte)	1
Acicate de la Alegria	1
El Citador, (Comentarios á la Biblia)	1
El Judío Errante (Traduccion nueva) tomo 1.º	3
El Judío Errante, tomo 2.º	3
El Judío Errante, tomo 3.º y último	3

NOTA. El único representante en esta ciudad D. Juan Nuñez, advierte al público no se deje sorprender por algun otro agente con obras de la espresada biblioteca que puedan ser de ilegítima procedencia.

Subasta

El domingo día 16 del actual á las once de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, tendrá lugar la venta en licitacion verbal de la casa núm. 65 de la calle del Arrabal de esta ciudad, bajo el tipo de 6.000 pesetas.

Almanaques PARA 1885

De la Alegria
Del Tío Carcoma
De los Chistes
Flamencó

Véndese en esta imprenta al precio de una peseta ejemplar.

TEATRO.

COMPANIA LIRICO-ITALIANA

6.ª de abono 2.ª série
Funcion para mañana 16 de Noviembre de 1884

Se pondrá en escena la ópera bufa en 4 actos

Crispino é la Comare

PRECIOS

Palcos principales	Plas. 8'00
Idem plateas	» 6'00
Idem segundos	» 4'00
Idem terceros	» 2'00
Butacas	» 1'00
Asientos Parterre	» 0'50
Entrada general	» 0'60
Medias	» 0'30

Se empezará á las 8 y media.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES Nueva, 25.